

**Proyecto de plan de trabajo del Grupo de Examen Científico y Técnico de la Convención de Ramsar
Para el trienio 2016-2018**

El GECT elaboró el presente proyecto de plan de trabajo para el trienio 2016-2018 durante su 19ª reunión (del 2 al 6 de noviembre de 2015) para su aprobación por el Comité Permanente en su 51ª reunión (del 24 al 27 de noviembre de 2015), de acuerdo con la Resolución XII. 5 (Anexo 1, párrafo 49), teniendo en cuenta las cinco áreas temáticas de trabajo aprobadas por las Partes Contratantes en la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes (Anexo 3), el Cuarto Plan Estratégico de Ramsar 2016-2024 (Resolución XII.2), y las peticiones de las Partes Contratantes en las Resoluciones adoptadas durante la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes.

Se debe tener en cuenta que, además de las tareas específicas definidas en el proyecto de plan de trabajo, es importante recordar que dentro del marco de la Resolución XII.5 (Anexo I, párrafos 2, 12(v), 15 y 38), el GECT tiene una serie de funciones básicas de asesoramiento especial tales como, entre otras: responder a las peticiones de asesoramiento o contribuciones recibidas de la Secretaría (incluyendo las relativas al Programa de CECOP y los indicadores del Cuarto Plan Estratégico) y del Comité Permanente; redactar (a petición de las Partes Contratantes) los proyectos de resolución presentados por las Partes Contratantes o aportar sus opiniones sobre estos; participar en las Misiones Ramsar de Asesoramiento cuando así se le solicite; ofrecer asesoramiento sobre peticiones para excluir sitios Ramsar del Registro de Montreux; servir como miembro del Comité para la Acreditación de Ciudad de Humedal Ramsar (Resolución XII.10); y prestar asesoramiento sobre cuestiones emergentes.

El presupuesto indicativo para las tareas está basado normalmente en el siguiente **supuesto** de costos de maquetación, diseño, revisión, traducción y publicación: 6.000 francos suizos por una Ficha Informativa; 9.000 francos suizos por una Nota sobre políticas; 13.000 francos suizos por una Nota Informativa; y 33.500 francos suizos por un Informe Técnico de Ramsar.

Área Temática de Trabajo Nº 1: Metodologías/herramientas de buenas prácticas para el seguimiento de los sitios Ramsar, incluyendo levantamientos topográficos, mapas e inventarios, teniendo en cuenta las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales

Responsable(s) del grupo de trabajo y participantes:	Max Finlayson (responsable), Lars Dinesen, Roy Gardner, Vincent V. Hilomen, Jari Ilmonen, Laura Martinez, Dulce Infante Mata, Ruben Quintana, Lisa-Maria Rebelo, Matt Walpole,
Coordinador en la Secretaría:	Paul Ouédraogo
Organizaciones contribuyentes: [OIA/observadores/otros]	BirdLife International (Zoltan Waliczky), Wetlands International (WI) (Marcel Silvius), WWF International (Denis Landenbergue)/ Secretaría del CDB (David Coates), Agencia Espacial Europea (ESA) (Marc Paganini), Agencia Japonesa de Exploración Aeroespacial (JAXA) (Ake Rosenqvist, Nobuyoshi Fujimoto), Sociedad de Científicos especializados en Humedales (SWS) (Nick Davidson), Sociedad Internacional de la Turba (por confirmar), Tour du Valat/ Observatorio de los Humedales del Mediterráneo (Christian Perennou), UNESCO-IHE (Anne van Dam), Centro del Patrimonio Mundial (Tim Badman)/ Punto Focal del GECT para Canadá (Barry Warner), Punto Focal Nacional del GECT para Malasia (Abd Rahman Kassim),

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
Nº1.1 Perspectiva Mundial sobre los Humedales (Estado de los humedales del mundo y de los servicios que prestan a las personas (SOWWS))	Alta	XII.5, ¶25	4.14; 4.16	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Producción de la edición 2018 de la publicación periódica emblemática sobre el estado de los humedales del mundo, los factores que impulsan la pérdida de humedales y las respuestas para promover los objetivos de la Convención, vinculándola al Cuarto Plan Estratégico, la CECOP y a otros procesos internacionales (tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las metas de Aichi, la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (PMDB)).</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Informe general con productos derivados para grupos específicos (tales como Notas sobre políticas/Notas informativas)</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Esta publicación emblemática estará dirigida a las Partes Contratantes y a un público amplio, con productos derivados orientados a grupos específicos</p>	250.000 (fondos a recaudar) 67.000 (sin recaudación de fondos)
Nº1.2 Participación en la IPBES		XII.2, ¶ 24; XII.3, ¶¶ 48, 49	3.8; 4.18; 3.00	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Seguir participando en el trabajo de la IPBES mediante la asistencia de la Presidencia del GECT a las reuniones de la IPBES y del Grupo Multidisciplinario de Expertos, la participación de los miembros del GECT y otros expertos de Ramsar en evaluaciones mundiales y regionales, el examen de las peticiones formuladas a la IPBES para la realización de evaluaciones temáticas, incluyendo la evaluación temática sobre el estado actual y las tendencias de los humedales, e integración de los resultados de las evaluaciones de la IPBES (tales como polinizadores, degradación y restauración del suelo) en el trabajo del GECT.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Asesoramiento para procurar mayor vinculación entre los procesos de Ramsar y los de la IPBES</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Partes Contratantes</p>	Fondo para cubrir los gastos de viaje de la Presidencia del GECT
Nº1.3 Sistema Mundial de Observación			3.8; 4.14; 4.18	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Proporcionar asesoramiento para el desarrollo del SMOH y de cualquier otro sistema pertinente de observación de la Tierra que pudiese responder a las necesidades de Ramsar, según proceda.</p>	

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
de Humedales (SMOH)				<p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Obtener una visión de conjunto que sirva de base para las iniciativas de seguimiento mundial</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Secretaría de Ramsar e implementadores de la comunidad de Observación de la Tierra</p>	
Nº1.4 Índice WET (Tendencias de la extensión de los humedales)		XII.3, ¶152	3.13; 4.18	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Actualización periódica del Índice WET, identificación de fuentes de datos adicionales y nuevas, especialmente en la región de América Latina y el Caribe. El artículo sobre la prueba del concepto del Índice WET ha sido aceptado para su publicación en 2015 en Biological Conservation, lo que puede ser clave para las contribuciones de Ramsar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Índice/informe interno para alimentar diversos productos/procesos (tales como el EHMS, meta 6.6 y meta 15.1 de los ODS)</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Responsables de políticas, implementadores</p>	50.000
Nº 1.5 Observación de la Tierra: Global Mangrove Watch			3.8; 3.12; 4.14	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Analizar, verificar sobre el terreno y utilizar los datos de Global Mangrove Watch (generados por JAXA) a fin de obtener productos derivados Ramsar para los responsables de políticas.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Nota sobre políticas relativas al estado de cambio de los manglares en el ámbito mundial y regional a fin de facilitar la priorización de las iniciativas de protección y la identificación de oportunidades para la restauración, así como una Ficha Informativa para Global Mangrove Watch</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Responsables de políticas</p>	15.000
Nº 1.6 Observación de la Tierra: GlobWetland			3.8; 4.14	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Examinar, analizar y utilizar los datos de GlobWetland Africa (ESA), así como el juego de herramientas y artículos científicos resultantes, a fin de obtener productos derivados Ramsar para los responsables de políticas.</p>	15.000

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
Africa				<p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Nota sobre políticas y Ficha Informativa para GlobWetland Africa</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Responsables de políticas</p>	
Nº 1.7 Desarrollo de lineamientos para los inventarios de humedales: orientaciones		XII.11, ¶24	4.14	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Revisar y redactar las orientaciones sobre inventarios de turberas tropicales para que incluyan la extensión, profundidades, calidad, elevación y metodologías topográficas (enfoque científico).</p> <p><u>Producto(s) esperado(s)</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Nota Informativa para implementadores (administradores de sitios) 2) Nota sobre políticas para destacar la importancia de elaborar inventarios y mapas de las turberas tropicales. 3) Proporcionar información a la Secretaría, según proceda, para la revisión y actualización en curso de los manuales correspondientes (específicamente, el Manual 13 sobre Inventario, Evaluación y Monitoreo y el Manual 15 sobre Inventario de Humedales) <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Implementadores (especialmente los administradores de sitios Ramsar), Partes Contratantes y responsables de políticas</p>	22.000
1.8 Proyecto de Atlas de Zonas Críticas de Humedales		XII.11	4.14	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Aportar contribuciones al proyecto de Atlas de Zonas Críticas de Humedales, un proyecto de colaboración entre WI, el CDB, la CNUCLD y Ramsar, que se pondrá en marcha en la 21ª reunión de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s)</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Proyecto de Atlas de Zonas Críticas de Humedales que ayude a los responsables de políticas a identificar prioridades para intervenciones 2) Nota sobre políticas – “Los humedales y el cambio climático” <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Responsables de políticas</p>	<p>9.000 (para la Nota sobre políticas)</p> <p>[los 135.000 para el Atlas serían aportados por otras organizaciones]</p>

Área Temática de Trabajo Nº 2: Buenas prácticas para el desarrollo y aplicación de planes de manejo, planes de acción y otros instrumentos para sitios Ramsar y otros humedales

Responsable(s) del grupo de trabajo y participantes:	Channa Bambaradeniya (responsable), Susanna Aguilar, Ruth Cromie, Lars Dinesen, Jari Ilmonen, Guangchun Lei, Kassim Kulindwa, Ritesh Kumar
Coordinador en la Secretaría:	Lew Young
Organizaciones contribuyentes: [OIA/observadores/otros]	La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (Stefano Barchiesi, William Darwall (por confirmar), Instituto Internacional para el Manejo del Agua (IWMI) (Sanjiv de Silva), WI/ Sociedad de Científicos especializados en Humedales (Nick Davidson), Tour du Valat/ Observatorio de los Humedales del Mediterráneo (Christian Perennou, Lisa Ernoul (por confirmar), CEPE (Francesca Bernardini (por confirmar), PNUMA (Marisol Estrella), ONU-Habitat (Robert McInnes), UNESCO-MAB (Marie Prchlova), Centro del Patrimonio Mundial (Tim Badman)/ Comité Internacional del Ambiente Lacustre (M. Nakamura (por confirmar), Sociedad Internacional de la Turba (por confirmar), Society for Protection of PRESPA (Myrsini Malakou (por confirmar), Mark Everard (por confirmar)

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF (indicativo)
2.1 Juego de herramientas para el manejo de los sitios Ramsar		XII.13; ¶127 XII.13; ¶13; XII.11, ¶128	1.3, 2.5, 2.7, 3.8; 3.11; 4.16	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Elaboración de un 'Juego de herramientas para el manejo de los sitios Ramsar' consistente en una página especial en el sitio web de Ramsar, con las traducciones correspondientes a los idiomas de Ramsar.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Página/portal web cuyo contenido consistiría en orientaciones y contribuciones actuales del GECT sobre el manejo de los sitios, incluyendo las buenas prácticas de restauración de humedales a recopilar por la Secretaría, junto con un listado de las iniciativas y recursos de capacitación internacionales y/o regionales, así como las fuentes de referencia correspondientes. El sitio sería mantenido y actualizado periódicamente por la Secretaría. El GECT proporcionaría material pertinente con anotaciones para su inclusión en el juego de herramientas</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Implementadores (administradores de sitios)</p>	Gastos de Tecnologías de la Información
2.2. Adaptación basada en los ecosistemas de	Alta	XII.13 ¶125	3.12	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Proporcionar una visión de conjunto de los conocimientos actuales respecto del papel de los humedales en la reducción del riesgo de desastres, teniendo en cuenta el cambio medioambiental mundial. Incluir, además, el desarrollo de estrategias para la conservación,</p>	13.000

los humedales para la reducción del riesgo de desastres				<p>restauración y uso racional de los humedales.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> 1) Nota Informativa sobre la adaptación basada en los ecosistemas de los humedales para la reducción del riesgo de desastres 2) Proporcionar asesoramiento, según fuese necesario, a la red de la Partnership for Environment and Disaster Risk Reduction (PEDRR)</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas, implementadores</p>	
2.3. Manejo de los humedales transfronterizos			1.2; 2.5; 2.6	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Implicaciones para los recursos hídricos, manejo de las cuencas y conservación de las características ecológicas de los humedales transfronterizos, incluyendo una introducción sobre las iniciativas internacionales/regionales pertinentes.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Nota sobre políticas</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas</p>	9.000
2.4. Manual simplificado sobre el manejo de sitios Ramsar	Alta	XII.15 ¶21	2.5; 2.6; 2.7; 4.5	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Un documento más sencillo sobre el manejo y seguimiento de los sitios para una amplia gama de humedales, incluyendo orientación sobre la forma de aplicar la herramienta Ramsar de seguimiento de la efectividad del manejo (R-METT) en el marco de la Ficha Informativa de Ramsar (FIR).</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Manual sobre el manejo de los humedales, a validar sobre el terreno en un taller próximo patrocinado por el Centro Regional Ramsar para Asia Occidental</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Implementadores (administradores de sitios)</p>	10.000 [apoyo adicional proporcionado por el Centro Regional Ramsar para Asia Occidental]
2.5 Lineamientos para la designación de turberas como Humedales de		XI.11, ¶24	4.14	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Desarrollo de lineamientos para la designación de turberas como Humedales de Importancia Internacional, especialmente con respecto al Criterio 1 para la selección de Humedales de Importancia Internacional, particularmente el párrafo 121 del Anexo 2 de la Resolución XI.8 (en lo que se refiere a la Resolución XI.11). Revisión de la orientación actual de Ramsar sobre inventario de turberas y designación de turberas como sitios Ramsar. Véase la Resolución VIII.11.</p>	

Importancia Internacional				<p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Estudio de caso a incluir en las versiones revisadas del Manual y de los lineamientos a presentar al Comité Permanente y a la 13ª Conferencia de las Partes Contratantes</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Implementadores (administradores de sitios Ramsar), Partes Contratantes</p>	
2.6 Evaluación del progreso logrado con la aplicación de los "Lineamientos para la Acción Mundial sobre Turberas"		XI.11, ¶124	4.14	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Desarrollo y distribución de un cuestionario a través de los Puntos Focales Nacionales del GECT a Partes seleccionadas, en base al área de turberas/otros criterios, como caso piloto.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Informe resumido sobre el progreso en la aplicación de la Acción Mundial sobre Turberas. Considerar recomendar una revisión del formato del Informe Nacional de Ramsar para intentar mejorar las posibilidades de presentación de informes sobre progresos</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Responsables de políticas, implementadores</p>	9.000
2.7 Las especies exóticas invasoras y los humedales: una guía sobre la orientación disponible		XII.2, ¶¶30,	1.04	<p><u>Descripción de la tarea</u>: Finalizar el proyecto de Nota Informativa empezado durante el trienio anterior (2013-2015) a fin de proporcionar una guía sobre la orientación disponible sobre humedales y especies exóticas invasoras.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s)</u>: Nota Informativa</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s)</u>: Implementadores (administradores de sitios)</p>	5.500

Área Temática de Trabajo Nº 3: Métodos para determinar los valores económicos y no económicos de los bienes y servicios de los humedales

Responsable(s) del grupo de trabajo y participantes:	Ritesh Kumar (responsable), Channa Bambaradeniya, Ruth Cromie, Lars Dinesen, Vincent V. Hilomen, Kassim Kulindwa, Guangchun Lei, Laura Martinez, Dulce Infante Mata, Matt Walpole
Coordinador en la Secretaría:	María Rivera
Organizaciones contribuyentes: [OIA/observadores/otros]	UICN (Stefano Barchiesi, William Darwall (por confirmar), WI (Marcel Silvius), WWF International (Denis Landerbergue), IWMI (Sanjiv De Silva)/ Tour Du Valat/ Observatorio de los Humedales del Mediterráneo (Christian Perennou), SWS (Nick Davidson), ONU-Habitat (Rob McInnes), UNESCO-IHE (Anne van Dam), UNESCO-MAB (Marie Prchalova), Centro del Patrimonio Mundial (Tim Badman)/Punto Focal Nacional del GECT para Malasia (Abd Rahman Kassim), Mark Everard (por confirmar)

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
---------------------	-----------	------	---------------------	---------------------------------------------------------------------	-----------

			Plan Estratégico		
3.1 Nota Informativa sobre la evaluación y valoración de los servicios de los ecosistemas de los humedales	Alta	XII.13	3.9; 3.11; 3.13; 1.1; 1.2	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Mediante una Nota Informativa se informa a los responsables de políticas sobre las metodologías más actuales para reconocer y evaluar los múltiples valores de los humedales y su aplicación para mejorar el manejo de los sitios. El alcance de la nota informativa debe incluir: el argumento a favor de integrar los múltiples valores de los humedales y el uso racional de los mismos, la utilización de los múltiples valores en el proceso de toma de decisiones sectoriales, las metodologías punteras para reconocer y evaluar los múltiples valores y la utilización de los valores para apoyar el manejo integrado de los humedales.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Nota Informativa sobre el reconocimiento, evaluación y aplicación de los múltiples valores para el manejo integrado de los humedales</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas</p>	7.300
3.2 Protocolo para la evaluación de los múltiples valores de los humedales – Protocolo de 5 pasos	Alta	XII.13; XII.15	3.9; 3.11, 3.12; 3.13; 1.1; 1.2	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Adaptación de la orientación existente de la IPBES (5 pasos) sobre la evaluación de los múltiples valores de la naturaleza, incluyendo los conocimientos indígenas y locales, para ayudar a los responsables de políticas sobre humedales a reconocer y evaluar los múltiples valores de los humedales y a aplicar los mismos para un manejo integrado.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Protocolo de pasos para el reconocimiento y evaluación de los múltiples valores de los humedales; producto de comunicación y divulgación</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas</p>	9.000 francos suizos (para un taller de redacción) (5 personas + 1 miembro de la IPBES)
3.3 Protocolo para la evaluación de los múltiples valores de los humedales – Juego de herramientas		XII.13; XII.15	3.11; 3.12; 3.13; 1.2	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Transformación del protocolo metodológico creado por la tarea 3.2 en un juego de herramientas para ayudar a los implementadores de los humedales en la aplicación de la orientación. (El juego de herramientas formará parte del Área Temática de Trabajo sobre el Manejo de los Humedales). Se proporcionarán orientaciones sobre las herramientas, métodos y estudios de casos para cada uno de los 5 pasos incluidos en el protocolo sobre los múltiples valores para facilitar su aplicación.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Juego de herramientas para la evaluación de los múltiples valores de los humedales y su aplicación en el manejo integrado</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Implementadores</p>	20.000

3.4 Estudios de casos sobre 'la valoración y uso racional de los humedales'		XII.13; XII.15	3.11; 3.12; 3.13; 1.2	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Se pondrán a disposición de los responsables de políticas e implementadores estudios de casos relativos a la utilización de los múltiples valores de los humedales en los contextos de planificación y toma de decisiones. El trabajo se realizará como parte del Área Temática de Trabajo Nº 2 sobre el Manejo de Humedales.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Estudio de casos (alojados en una base de datos en línea, productos de comunicación)</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas, implementadores</p>	10.000 (costo del producto de comunicación a finalizar en consulta con el experto sobre CECO)
-----------------------------------------------------------------------------	--	-------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Área Temática de Trabajo Nº 4: Equilibrio entre la conservación de los humedales y el desarrollo, por ejemplo, infraestructuras, urbanización, silvicultura, industrias extractivas, otras industrias y agricultura.

Responsable(s) del grupo de trabajo y participantes:	Laura Martinez (responsable), Peter Eric Davies, Roy Gardner, Kassim Kulindwa, Dulce Infante Mata, Rubén Quintana
Coordinador en la Secretaría:	Ania Grobicki
Organizaciones contribuyentes: [OIA/observadores/otros]	BirdLife International (Zoltan Waliczky), UICN (Stefano Barchiesi), IWMI (Sanjiv da Silva), WWF International (Denis Landenbergue, Lifeng Li)/ FAO (por confirmar), SWS (Nick Davidson), TNC (Boze Hancock (por confirmar), UNESCO-IHE (Anne van Dam)/Punto Focal Nacional del GECT para Malasia (Abdullah Rahman), eFlowNet (por confirmar), SIWI (por confirmar)

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
4.1 Necesidades hídricas de los humedales	Alta	XII.12	1.1; 1.2; 2.5; 4.14	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Elaborar una Nota sobre políticas relativa a la forma de incorporar las necesidades hídricas de los humedales en políticas/planes sectoriales nacionales y planes hidrográficos. Preparar un Informe Técnico para implementadores sobre a) cómo incluir las necesidades hídricas de los humedales en la meta 6.3 de los ODS; b) la forma de evaluar las necesidades hídricas de los humedales; c) cómo definir y aplicar estrategias y herramientas para la determinación y asignación de agua a los humedales; d) la forma de crear un programa para hacer un seguimiento de las necesidades hídricas de los humedales. Se utilizarán como base los estudios de caso tales como los relativos a las reservas hídricas de México, los planes hidrográficos de China, Australia, Sudáfrica, Kenya y los Estados Miembros de la Unión Europea, y el manejo de represas en Estados Unidos.</p>	20.000 [200.000 francos suizos para el informe técnico que serían aportados por WWF (100.000) y los fondos restantes por

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
				<p><u>Producto(s) esperado(s):</u> 1) Nota sobre políticas referente a la incorporación de las necesidades hídricas de los humedales en las políticas/planes y planes hidrográficos nacionales 2) Informe Técnico para implementadores sobre la evaluación y aplicación de las necesidades hídricas de los humedales 3) Fichas Informativas</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas, implementadores en el ámbito nacional, local y de cuenca</p>	<p>otros asociados]</p>
<p>4.2 Examen y análisis de los Informes de las Misiones Ramsar de Asesoramiento (MRA)</p>	<p>Alta</p>		<p>1.1; 1.3; 2.5; 2.7; 3.9; 3.13; 4.14</p>	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Examen y análisis de todos los informes de las Misiones Ramsar de Asesoramiento (MRA). Se han realizado más de 80 MRA hasta la fecha y los informes sobre las mismas representan una fuente valiosa de posibles estudios de casos relativos a la aplicación, retos y éxitos de la Convención. Se pedirá a los Puntos Focales Nacionales del GECT que aporten retroalimentación y asistencia en este proceso de examen.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> 1) El análisis exhaustivo se publicaría en la página correspondiente de las MRA del sitio web de Ramsar 2) El contenido del análisis se resumiría en una Nota sobre políticas (que facilite la comprensión y la utilización del concepto de MRA y destaque el valor de las MRA para responsables de políticas, así como la experiencia que aportan) 3) Una Nota Informativa (que facilite la comprensión y la utilización de las MRA para los administradores de sitios); Fichas Informativas sencillas dirigidas al público en general en las que se destacan algunos estudios de caso 4) Se pueden celebrar también seminarios en línea con el fin de llegar a un público más amplio</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> responsables de políticas (incluyendo Autoridades Administrativas y Puntos</p>	<p>66.000</p>

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
				Focales Nacionales) e implementadores (administradores de sitios). Se debe tener en cuenta que los productos pueden servir para movilizar recursos para realizar más MRA	
4.3 Desarrollo de la acuicultura y uso racional de los humedales			4.14	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Enlazar los tipos principales de sistemas de producción acuícola en el mundo con el sistema de clasificación de Ramsar en el contexto del marco de gobernanza interactiva. Esto ayudará a los responsables de políticas en los sectores de conservación, acuicultura y financiero a desarrollar una visión más equilibrada de los impactos ambientales y sociales de la acuicultura. La Nota sobre políticas demostrará el potencial de la acuicultura para contribuir a la seguridad alimentaria y uso racional de los humedales y por consiguiente, al desarrollo sostenible y equitativo.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Nota sobre políticas relativas al desarrollo de la acuicultura y uso racional de los humedales</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas en comunidades de conservación y de acuicultura</p>	6.000

Área Temática de Trabajo Nº 5: Buenas prácticas de restauración de humedales para mitigar el cambio climático y adaptarse a él

Responsable(s) del grupo de trabajo y participantes:	Siobhan Fennessy (responsable), Guangchun Lei (responsable), Susana Aguilar, Peter Eric Davies, Lars Dinesen, Vincent V. Hilomen, Jari Ilmonen, Kassim Kulindwa, Ritesh Kumar, Dulce Infante Mata
Coordinador en la Secretaría:	Tobias Salathé
Organizaciones contribuyentes: [OIA/observadores/otros]	WI (Marcel Silvius)/ UNESCO-MAB (Marie Prchalova), Tour du Valat/Observatorio de los Humedales del Mediterráneo (Christian Perennou)/ Punto Focal Nacional del GECT para Canadá (Barry Warner), Punto Focal Nacional del GECT para Malasia (Abd Rahman Kassim), ONU-Habitat (Rob McInnes), Sociedad Internacional de la Turba (por confirmar), SWS (Nick Davidson)

Nº de tarea, título	Prioridad	Res.	Objetivo y meta del Plan Estratégico	Descripción de la tarea, público destinatario y productos esperados	Costo CHF
5.1 Promover las buenas		XII.2	3.12	<u>Descripción de la tarea:</u> Recopilar las buenas prácticas de restauración de humedales para mitigar y adaptarse al cambio climático, incluyendo políticas, instrumentos, e incentivos e innovaciones	55.000

prácticas de la restauración de humedales				<p>técnicas de diversas regiones.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u></p> <p>1) En una nueva nota informativa, basada en la Nota Informativa de Ramsar No.6, se destacará tanto el potencial como las razones para restaurar los humedales en el contexto del cambio climático</p> <p>2) En una Nota sobre políticas se hablará de las buenas prácticas y políticas asociadas con los incentivos e instrumentos para la restauración de humedales (por ejemplo, fondo de carbono/sector privado/Estándar Verificado de Carbono, VCS/la Alianza sobre Clima, Comunidad y Biodiversidad, CCBA) a fin de explicar por qué se deberían invertir recursos en estas iniciativas</p> <p>3) Otra Nota Informativa relacionada identificará las posibles fuentes de financiación de actividades de restauración (incluyendo los programas de microcréditos) para los implementadores de los humedales, teniendo en cuenta las cuestiones de equidad y de género</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Responsables de políticas, implementadores</p>	
5.2 Las implicaciones de la REDD+ para el uso racional de los humedales		XII.2	3.12	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Examen de las decisiones adoptadas por acuerdos medioambientales multilaterales relativas a la REDD+ y sus implicaciones para el uso racional de los humedales. Con esto se completaría el trabajo todavía en curso desde el trienio anterior.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Nota Informativa</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Implementadores, responsables de políticas</p>	6.780
5.3 Asesoramiento para la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes sobre métodos prácticos para la rehumidificación y restauración de las turberas			3.12	<p><u>Descripción de la tarea:</u> Informe Técnico que examine los métodos prácticos de restauración y rehumidificación de las turberas, confeccionado por un consultor en colaboración con el GECT.</p> <p><u>Producto(s) esperado(s):</u> Informe Técnico como visión de conjunto y con referencias a una recopilación de experiencias con métodos de rehumidificación basada en la literatura actual, etc., de aproximadamente 20 páginas</p> <p><u>Grupo(s) destinatario(s):</u> Implementadores (administradores de sitios)</p>	33.500

DRAFT